

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y DE MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE OCAÑA

DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-MAIL: j01epmsctopensa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIRECCIÓN: Cra 11 # 11-58 Apto 201. Barrio El Tamaco – Ocaña, N.S.

ESTADO N° 038

RADICADO	SENTENCIADO (AS)	DELITO	DECISIÓN	FECHA
2021-00424	WILMER ALFREDO DIAMONT HERNÁNDEZ	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	AVOCA	25/05/2021
2021-00039	CELIAR AVENDAÑO ARENGAS	ACTO SEXUAL VIOLENTO AGRAVADO	EXTINCIÓN DE LA PENA	25/05/2021
2021-00395	FABIÁN ANDRÉS ORTÍZ ORTÍZ	LESIONES PERSONALES	EXTINCIÓN DE LA PENA	25/05/2021
2021-00347	ADRIANO PALLARES TORRES	FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL	25/05/2021
2021-00273	JHON JAIRO NÚÑEZ SÁNCHEZ ROQUE HELÍ ORTÍZ GUERRERO	RECEPTACIÓN	2 AUTOS CONCEDE PRISIÓN DOMICILIARIA	25/05/2021
2021-00334	JHON ALONSO QUINTERO ALVERNIA	FUGA DE PRESOS	INICIA TRÁMITE Y CORRE TRASLADO DEL ART. 477	25/05/2021
2021-00015	SANTIAGO ANGARITA MOLLEDA	EXTORSIÓN AGRAVADA EN GRADO TENTATIVA	2 AUTOS REDENCIÓN DE PENA	25/05/2021
2021-00250	ORIELSON MARTÍNEZ SANTANA	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	REDENCIÓN DE PENA	25/05/2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y DE MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE OCAÑA
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-MAIL: j01epmsctopensa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DIRECCIÓN: Cra 11 # 11-58 Apto 201. Barrio El Tamaco – Ocaña, N.S.

2021-00096	JOSÉ DURÁN CARREÑO	FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	2 AUTOS REDENCIÓN DE PENA NIEGA POR AHORA LIBERTAD CONDICIONAL - REQUIERE	25/05/2021
2021-00423	RABXIM BALLESTEROS ROJAS	FAVORECIMIENTO AL CONTRABANDO DE HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS	AVOCA	25/05/2021

Para las partes que no se pudieron notificar personalmente, se fija el presente **ESTADO**, para notificar a las partes que no lo fueron personalmente hoy **26 de Mayo de 2021**, siendo las 8:00 A.M., y se desfija hoy mismo a las 6:00 P.M.

Firmado en Original

ELIECER EDUARDO FERNÁNDEZ CANTILLO
SECRETARIO.